ADMINISTRACION NACIONAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

A27216

# RESOLUCIÓN Nº 76

**POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC) A INICIAR EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 11/2018 "ADQUISICIÓN DE MONTACARGAS DE 3 TONELADAS PARA LA ANNP" – ID 346.603, SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.**

Asunción, 13 de noviembre de 2018

**VISTO:**

La Carta Interna N° 173, por la cual la Unidad Operativa de Contrataciones, eleva a consideración la solicitud de autorización de inicio de llamado a LCO N° 11/2018 "Adquisición de Montacargas de 3 Toneladas para la ANNP" – ID 346.603, así como la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones y la conformación del Comité de Evaluación, según consta en Acta 11 del 13 de noviembre de 2018;

**CONSIDERANDO:**

Que, la Carta Interna N° 232/2018 del 02 de noviembre de 2018, por la cual la Gerencia Técnica, remite a la Unidad Operativa de Contrataciones las especificaciones técnicas y el presupuesto estimativo para la adquisición de 2 montacargas de 3 toneladas para uso operativo en las distintas terminales portuarias con sus antecedentes;

Que, por Providencia del Departamento de Presupuesto de la Sub Gerencia de Finanzas, de fecha 09 de noviembre de 2018 informa que: *"Existe Disponibilidad Presupuestaria en el Tipo de Presupuesto 2. Programas de Acción. Programa 1 – Competitividad e Innovación Código 530 – 99 "Adquisiciones de Maquinarias, Equipos y Herramientas en Gral."*, por un monto total que asciende a la suma de G. 320.000.000;

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Que, según lo dispuesto en el art. 14 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" Disponibilidad Presupuestaria: *No podrá comprometerse pago alguno que no se encuentre expresamente previsto en el Presupuesto General de la Nación o en el Presupuesto Municipal respectivo o determinado en ley u ordenanza posterior. Solo podrán adjudicarse o contratarse adquisiciones, locaciones, servicios cuando se cuente con saldo disponible en la correspondiente partida presupuestaria...*

Que, de conformidad a las consideraciones que anteceden y las disposiciones legales y reglamentarias citadas precedentemente, la Asesoría Jurídica en su Dictamen N° 177/18 no encuentra impedimento legal alguno, por lo que emite Dictamen favorable para autorizar el inicio del llamado a LCO N° 11/2018 "Adquisición de Montacargas de 3 Toneladas para la ANNP" – ID 346.603, así como la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones y la conformación del Comité de Evaluación de Ofertas.

Las disposiciones contenidas en la Ley 1066/65, "Carta Orgánica de la ANNP", en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Reglamentación en virtud de los Decretos Nº 21909/03, N° 5174/05 y N° 3719/15 respectivamente.

**POR TANTO**:

En ejercicio de sus atribuciones legales;

ADMINISTRACION NACIONAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

A27217

**EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE NAVEGACIÓN Y PUERTOS**

**RESUELVE:**

*Artículo 1°* **Autorizar** a la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) a proceder el llamado a LCO N° 11/2018 "Adquisición de Montacargas de 3 Toneladas para la ANNP" – ID 346.603.

*Artículo 2°* **Aprobar** el Pliego de Bases y Condiciones y demás documentos de la LCO N° 11/2018 "Adquisición de Montacargas de 3 Toneladas para la ANNP" – ID 346.603

*Artículo 3°* **Constituir** el Comité de Evaluación de Ofertas, el cual estará conformado por:
- Un Representante de la Asesoría Jurídica
- Un Representante de la Unidad Operativa de Contrataciones
- Un Representante de la Gerencia Técnica

*Artículo 4°* **Encargar** a la Unidad Operativa de Contrataciones, la atención y seguimiento de los actos administrativos del proceso licitatorio.

*Artículo 5°* **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

**RAMÓN CATALINO RETAMOZO DELGADO**
Presidente del Directorio

**CARLOS ALBERTO GONZÁLEZ BÁEZ**
Miembro Titular

**ROLAND DARIO STUZZENERGGER FÚSTER**
Miembro Titular

**ANTONIO QUIÑONEZ FRANCO**
Miembro Titular

**ROGELIO NEGRI**
Miembro Titular

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE NAVEGACIÓN Y PUERTOS
Fecha 14/11/18 Hora 09:32
Recibido por